



**ACTA REUNIÓN ORDINARIA
DE CONSEJO DIRECTIVO N° 11/17
8 de agosto de 2017**

En la Ciudad de Salta a los ocho días del mes de agosto de 2017, en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a los efectos de dar tratamiento a los puntos del Orden del Día de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo N° 11/17 debidamente convocada para el día de la fecha, se reúnen los siguientes Consejeros que integran el Cuerpo:

Estamentos de Profesores Regulares: Cr. Roberto A. Gillieri, Abog. Marcelo Ramón Domínguez, Lic. Andrés Sánchez Wilde, Dra. María Inés Ugolini, Cr. Dante Quiroga y Mg. Aquiles Moreira

Estamento de Auxiliares Docentes: Cr. Jorge Paganetti, Cr. Carlos Hering Bravo y Dr. Federico Kosiner

Estamento de Estudiantes: Srta. Sofía Alanís, Srta. Karina María José Abalos, Srta. Karina Alejandra Arriete y Sr. Gabriel Ricardo Gorbál Mitanos

Estamento de Graduados: Cr. Ramón Sergio Díaz

Estamento PAU: Sra. Graciela Leiva

Consejeros con Licencia: Dr. Elio Rafael De Zuani y Mg. Adrian Dib Chagra

Participan de este acto el Sr. Vicedecano, Cr. Hugo Ignacio Llimós, la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi y el Sr. Secretario de Asuntos Institucionales y de Administración, Cr. Diego Sibello.

La Presidencia a cargo del señor Decano, Cr. Víctor Hugo Claros, siendo horas 16: 05 con el quórum reglamentario cubierto se inicia la reunión.

1. Temas Sobre Tablas

El Cr. Quiroga solicita la inclusión de los siguientes expedientes que cuentan con dictamen de comisión:

1) Expte. N° 6269/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prórroga de designación del Coordinador Académico de la Facultad.

Se vota y se aprueba su inclusión.

2) Expte. N° 6567/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación en carácter de interino de un (1) el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía I de de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur (Metan - Rosario de la Frontera)

Se vota y se aprueba su inclusión.



3) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designaciones temporarias de docentes que dictan asignaturas en la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo que se dicta en la localidad de Cafayate.

Se vota y se aprueba su inclusión.

4) Expte. N° 6382/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Hacienda Pública del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE). Salta.

Se vota y se aprueba su inclusión.

5) Expte. N° 6474/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura Economía, Planes de Estudios 2003 y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE). Salta.

Se vota y se aprueba su inclusión.

6) Expte. N° 6621/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Redictado de la asignatura Administración y Hacienda Pública en el segundo cuatrimestre del presente año académico de acuerdo a la propuesta elevada por el Responsable de cátedra.

Se vota y se aprueba su inclusión.

El Dr. Domínguez solicita la inclusión del siguiente expediente que cuenta con dictamen de Comisión:

5) Expte. N° 6577/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de Profesor Invitado para la Cátedra de Derecho Público Módulo I de la carrera de Contador Público Nacional.

Se vota y se aprueba su inclusión.

El Mg. Moreira solicita la inclusión del siguiente expediente que cuenta con dictamen de comisión:

6) Expte. N° 6621/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Redictado de la asignatura Administración y Hacienda Pública en el segundo cuatrimestre.

Se vota y se aprueba su inclusión.



El Dr. Domínguez solicita que se trate a continuación el expediente incluido como punto **5) Sobre Tablas N° 6577/17, lo cual es aceptado.**

5) Expte. N° 6577/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación de Profesor Invitado para la Cátedra de Derecho Público Módulo I de la carrera de Contador Público Nacional.

Despacho N° 249/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja:

a) *DESIGNAR con carácter excepcional al Abogado Juan Manuel Urtubey, como Profesor Invitado de la asignatura Derecho Público Modulo I de la carrera de Contador Público Nacional a partir de la fecha de emisión de la presente resolución y por el término de un (1) año o hasta nuevo acto administrativo, lo que suceda primero.*

b) *Establecer que, por esta designación, el Abogado Juan Manuel Urtubey no percibirá remuneración alguna.*

El Dr. Domínguez comunica, como Profesor Responsable de cátedra, realizó una invitación al Dr. Juan Manuel Urtubey, a efectos de invitarlo en carácter de Profesor Invitado para la asignatura de Derecho Público Módulo I, en virtud de su profusa experiencia, antecedentes y trayectoria, entre las cuales se puede destacar su Diputación Nacional, Presidente de la Comisión de Legislación General de la Provincia y de la Comisión de Asuntos Constitucionales, representante argentino ante la Comisión de Asuntos Constitucionales y de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano, fundador de la Escuela de Administración Pública de Salta y actual Gobernador de la Provincia. Antecedentes y experiencia en el sector público que le permitirán enriquecer con un valioso aporte a la formación de los estudiantes de la señalada asignatura.

Además, expresa que el pedido de designación del Dr. Urtubey como Profesor Invitado, se encuentra sustentado en el Art. 29 del Capítulo III del Estatuto de la Universidad, reglamentado por la Res. CS N° 471/01.

Seguidamente el Dr. Domínguez, da lectura a la nota elevada por el Dr. Urtubey, por la cual acepta tal honor. Asimismo, continúa con la lectura del dictamen del Asesor Legal Jurídico Externo y del despacho de Comisión de Docencia.

Siendo horas 16:15 ingresa a la reunión el Lic. Sánchez Wilde y el Sr. Gorbál Mitanos

El Sr. Decano pone a consideración el tema de referencia, se vota y con 2 abstenciones (Prof. Sánchez Wilde y Sr. Gorbál Mitanos - que ingresaron recientemente a la Sala) y con 12 votos positivos, se resuelve *aprobar el Despacho N° 249/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 28-29 del expediente de referencia.*

2. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

2.1) Expte. N° 6078/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Simple para la asignatura Contabilidad Pública, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Salta.



Despacho N° 241/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 56-61. Designar a Juan Pablo Galli en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 241/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 61 del expediente de referencia.*

2.2) Expte. N° 6017/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura Principios de Administración, del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 242/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 106 - 108. Designar a Fernando Arias Evans en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Semiexclusiva para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 242/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 112 del expediente de referencia.*

2.3) Expte. N° 6163/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura Matemática III, del segundo año de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Tartagal.

Despacho N° 243/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 51-54. Designar al Lic. Nicolás Gómez Lérída en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 243/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 56 del expediente de referencia.*

2.4) Expte. N° 6160/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura Matemática II, del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Tartagal.



Despacho N° 244/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado de fs. 120- 124. Designar al Lic. Nicolás Gómez Lériada en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura de referencia.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 244/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 126 del expediente de referencia.*

2.5) Expte. N° 6802/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura Filosofía I de 5° año de la carrera de Licenciatura en Administración- Sede Rosario de la Frontera.

El Despacho N° 245/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *1) Rechazar la impugnación presentada por la postulante Ana Cecilia Salas al dictamen del Jurado (fs. 61-64). 2) Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente y su ampliación, obrante a fs. 61-64 y 78-80 de autos. 3) Designar a la Prof. Gabriela Alicia Gómez en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura señalada.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

El Presidente sede la palabra a la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos. La Cra. Chiozzi solicita que se modifique el punto 3) a efectos de notificar a todos los postulantes de la ampliación de dictamen, previa designación.

El Dr. Domínguez solicita se constituya el Cuerpo en Comisión, lo cual es aceptado.

El Cuerpo se constituye en Comisión. Se redacta el nuevo despacho, se vota y aprueba.

Volviendo a sesión ordinaria, se pone a consideración el tema, se vota y con la abstención del Mg. Moreira, se resuelve *aprobar el Despacho modificado, por el cual se aconseja:*

1) Rechazar la impugnación presentada por la postulante Ana Cecilia Salas al dictamen del Jurado (fs. 61-64).

2) Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente y su ampliación, obrante a fs. 61-64 y 78-80 de autos.

3) Notificar a los postulantes.

2.6) Expte. N° 7100/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Planificación y Proyecto de Inversión de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate.

Despacho N° 247/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: 1) Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 68/72 de autos. 2) Designar a la Lic. Marta Anabel Aguilera en el cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura señalada.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.



Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 247/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 109 del expediente de referencia.*

2.7) Expte. N° 7102/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura del cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura Trabajo Final de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Localidad de Cafayate.

Despacho N° 248/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: 1) Aprobar el dictamen unánime del Jurado interviniente obrante a fs. 95/100 de autos. 2) Designar al Cr. Enzo Leonardo Álvarez en el cargo temporario de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura señalada.

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 248/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 149 del expediente de referencia.*

2.8) Expte. N° 6456/17: Lajad Peralta, Silvina Alicia. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 43/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Ministerio Público de Salta y sus presupuestos: Período 2007 - 2016", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Pedro Marcelo Ibarra

El Cr. Gillieri, en representación de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria solicita el tratamiento en bloque desde el punto 2.8) al 2.27) por tratarse de similar temática, *lo cual es aceptado.*

El Sr. Decano realiza la presentación de los siguientes expedientes: Expte. N° 6456/17, N° 6420/17, N° 6434/17, N° 6435/17, N° 6449/17, N° 6536/17, N° 6443/17, N° 6445/17, N° 6455/17, N° 6444/17, N° 6433/176453/17, N° 6438/17, N° 6452/17, N° 6337/17, N° 6439/17, N° 6428/17, N° 6451/17, N° 6454/17, N° 6450/17, N° 6465/17

El Cr. Gillieri da lectura a los correspondientes del despachos de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria desde el N° 43/17 al N° 62/17).

2. 9) Expte. N° 6420/17: Martinis Mercado, Fernando Gabriel. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 44/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Balance Social en el sector público:



Modelo de exposición y evaluación - El caso de Salta ", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Roberto Antonio Dib Ashur.

2. 10) Expte. N° 6434/17: Nina, María Alejandra. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 45 /17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Evaluación de desempeño de agentes administrativos y servicios generales del Ministerio Público de Salta ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Luis Guillermo Ossola.*

2.11) Expte. N° 6435/17: Del Valle Cisneros, Verónica. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 46/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Fortalezas y Debilidades en el sistema de compra de los medicamentos de alto costo en el programa Incluir Salud ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Hugo Ignacio Llimós.*

2. 12) Expte. N° 6449/17: Yañez Góngora, Mariana. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 47/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Las rendiciones de cuentas y la transparencia fiscal con enfoque en Derechos Humanos: El caso de los derechos económicos, sociales y culturales en el Estado Argentino ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Néstor Hugo Romero.*

2.13) Expte. N° 6436/17: Durán, Norma Azucena. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 48/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Compras abiertas de medicamentos, descartables y otros insumos médicos en la Provincia de Salta con destino al Ministerio de Salud Pública, en los años 2014 al 2017: Diagnóstico, situación de impacto presupuestario - financiero ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Hugo Ignacio Llimós.*

2.14) Expte. N° 6443/17: Noguera, María Jimena. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 49/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Sistema de Gestión de Calidad en la*



Dirección General de Renta de la Provincia de Salta ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Agustín Dib Ashur.

2.15) Expte. N° 6445 /17: Cruz, Carlos Fernando Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 50/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Tablero de Control en la Administración Pública. Caso: Ministerio de Seguridad de la Provincia de Salta ", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Miguel Martín Nina.*

2.16) Expte. N° 6455/17: Anesa Lovaglio, Carolina. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 51/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " La Comisión Nacional de Energía Atómica y sus cuentas de inversión. Análisis de los períodos 2006 al 2015 ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Esp. Lea Cortés de Trejo.*

2. 17) Expte. N° 6444/17: Choque Sánchez, Marcela Gabriela. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 52/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Poder Judicial de la Provincia de Salta. Revalorización del proceso presupuestario ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Miguel Martín Nina.*

2.18) Expte. N° 6433/17: García Wierna, Natalia. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 53/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Rendición de Cuentas en el Ministerio Público de Salta ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Luis Guillermo Ossola.*

2. 19) Expte. N° 6453/17: Ayón, Silvia Edith. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 54/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Gobierno Abierto: Las políticas públicas de transparencia, participación y colaboración en Latinoamérica. Su institucionalización en la Provincia*



", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Agustín Matías De Escalada Molina.

2.20) Expte. N° 6438/17: Hering Bravo, Carlos Ernesto. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 55/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Información Pública: Participación e incidencia ciudadana. El presupuesto ciudadano "*, presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Hernán Jaime Terán.

2.21) Expte. N° 6452/17: Cala, Gustavo Andrés. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 56 /17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Mas educación menos delito. La relación de la educación y los índices delictivos en la Provincia de Salta",* presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Roberto Antonio Dib Ashur y como Co Director al Mg. Néstor Hugo Romero.

2.22) Expte. N° 6337/17: Plaza, Analía Irene. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 57/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Aportes del crédito público al desarrollo sostenible. Estudio de tres casos "*, presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Roberto Dib Ashur.

2.23) Expte. N° 6439/17: Cortese, Andrea Paola. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 58/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " La autarquía económica- financiera del Poder Judicial de la Provincia de Salta "*, presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Mg. Graciela Elizabeth Abán.

2.24) Expte. N° 6428/17: Zerpa, Gloria Cecilia. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 59/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Análisis de la implementación del servicio*



de administración presupuestaria en las Secretarías de la Municipalidad de Salta ", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis al Mg. Luis Guillermo Ossola.

2. 25) Expte. N° 6451/17: Nieva, César Fabián. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 60/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Responsabilidad social empresaria. Estudios de un caso: La empresa EDESA en la Provincia de Salta", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Agustín Matías de Escalada Molina.*

2.26) Expte. N° 6454/17: Cabrera, María Laura. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 61/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " La cuenta general del ejercicio en la Provincia de Salta ¿Un informe útil para los ciudadanos?", presentado por la mencionada alumna. Designar como Director de Tesis a la Esp. Lea Cortés de Trejo.*

2.27) Expte. N° 6450/17: Liendro, Gabriel Cristian. Presenta plan de trabajo para la realización de la tesis correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Administración Financiera y Control del Sector Público.

El Despacho N° 62/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar el plan de trabajo para la realización de la Tesis sobre el tema " Indicadores de eficiencia y eficacia de la gestión de botones de pánico (VIF) Salta Capital 2016 ", presentado por el mencionado alumno. Designar como Director de Tesis al Mg. Agustín Matías de Escalada Molina.*

Finalizada la lectura, el Sr. Decano pone a consideración el bloque de expedientes tratados anteriormente, se vota y con la abstención del Cr. Hering Bravo (Expte. N° 6438/17) y Srta. Alanís (6439/17), *se resuelve su aprobación.*

Siendo horas 17:00 se retira de la reunión el Cr. Quiroga.

2.28) Expte. N° 6465/17: Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas. Eleva programa, bibliografía, metodología de trabajo y evaluación correspondiente al Módulo II Elementos Constitutivo de la Práctica Educativa.

El Despacho N° 63/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Tener por aprobado el programa, bibliografía, metodología de trabajo y evaluación del mencionado Módulo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.



Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 63/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 14 del expediente de referencia.*

2.29) Expte. N° 6328/17: Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas. Curso Taller Liquidador de Sueldos - Módulo III - La Práctica Educativa.

El Despacho N° 64/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del mencionado Curso de Capacitación, a cargo de los alumnos Abog. Mariana Beatriz Dantur y Abog. María Paula Mirabal, alumnos del Profesorado en Ciencias Jurídicas, en el marco del señalado Módulo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 64/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 21 del expediente de referencia.*

2.30) Expte. N° 6312/17: Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas. Curso Taller Herramientas Digitales para la Gestión - Módulo III - La Práctica Educativa.

El Despacho N° 65/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del mencionado Curso de Capacitación, a cargo de los alumnos Cr. Enzo Leonardo Álvarez y Cra. Verónica Noelia Balderrama, alumnos del Profesorado en Ciencias Económicas, en el marco del señalado Módulo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Gillieri da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 65/17 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria, que corre a fs. 19-20 del expediente de referencia.*

Finalizados los asuntos correspondientes al Orden del Día, se da inicio a aquellos ingresados **Sobre Tablas:**

1) Expte. N° 6269/13: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Prórroga de designación del Coordinador Académico de la Facultad.

Despacho N° 251/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 7, por el que se tiene por prorrogada la designación del Cr. Esp. Carlos Guillermo Revilla, DNI 10.167.590, como Coordinador Académico de la Facultad, responsable de la acreditación de la carrera de Contador Público Nacional, con una retribución equivalente al cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de agosto de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017 o hasta nueva disposición.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.



El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 255/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. del expediente de referencia.*

2) Expte. N° 6567/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Designación en carácter de interino de un (1) el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía I de de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur (Metán - Rosario de la Frontera)

Despacho N° 252/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 4-5 por el cual se designa en carácter de interino a al Lic. María Eugenia Quiroga, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Economía I de de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur (Metán - Rosario de la Frontera).*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 252/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 6 del expediente de referencia.*

3) Expte. N° 6730/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designaciones temporarias de docentes que dictan asignaturas en la Tecnicatura Superior en Gestión de Turismo que se dicta en la localidad de Cafayate.

Despacho N° 253/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 84/87 por el cual se prorroga la designación de decentes y se designa adocenes para cubrir cargos vacantes de la carera de la mencionada carrera hasta el 31 de diciembre de 2017.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 253/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 88 del expediente de referencia y que a continuación se detallan:*

- **Prorroga** de designaciones temporarias docentes que para desempeñarse en la Localidad de Cafayate hasta el 31 de Diciembre de 2017:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
SUBELZA, Claudia Mónica	20.399.160	Profesor Adjunto	Antropología
VILLARROEL, María Jimena	32.165.954	Jefe de Trabajos Prácticos	
FLORES, Rosana Jimena	33.236.212	Profesor Adjunto	Historia Regional



VACA, Héctor Andrés	30.110.193	Jefe de Trabajos Prácticos	
HERRERA, Carmen del Valle	16.753.441	Profesor Adjunto	Geografía del Turismo
ATAIDE, Soraya	30.078.666	Jefe de Trabajos Prácticos	
DE ESCALADA MOLINA, Agustín Matías Tadeo Cayetano	17.308.554	Profesor Adjunto	Sistemas de Información Contable de Empresas Turísticas
NAZARIO OLIVER, Gigi Alfonso	35.478.589	Jefe de Trabajos Prácticos	
MAMANÍ, Elsa Mabel	24.978.634	Profesor Adjunto	Patrimonio Turístico
VILLARROEL, María Jimena	32.165.954	Jefe de Trabajos Prácticos	
LLACER MORENO, Carlos	11.944.450	Profesor Adjunto	Agencias de Viajes I
AGUILERA, Marta Anabel	32.473.058	Jefe de Trabajos Prácticos	

- **Designar** en carácter de temporario a la Prof. RAQUEL ALEJANDRA ORTIZ, D en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple de la asignatura "Inglés I", para desempeñarse en la Extensión Académica Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

- **Prorrogar** las designaciones temporarias de los docentes que a continuación se detallan, en los cargos y asignaturas que se puntualizan, para desempeñarse en la Extensión Académica Cafayate hasta el 31 de Diciembre de 2017:

AGUILERA, Marta Anabel	32.473.058	Profesor Adjunto	Comercialización
MARTINIS TIPLISKY, Paola	29.335.024	Jefe de Trabajos Prácticos	
BRITO, Fabiola Anahí	35.197.847	Jefe de Trabajos Prácticos	Francés
BARRIENTOS GINÉS, Rosa Analía	29.738.935	Profesor Adjunto	Diseño de Circuitos Turísticos
MARISCAL, Flavio Matías	30.636.003	Jefe de Trabajos Prácticos	

- **Prorrogar** las designaciones temporarias de los docentes que a continuación se detallan, en los cargos y asignaturas que se puntualizan, para desempeñarse en la Extensión Académica Cafayate hasta el 31 de Diciembre de 2017:

LLACER MORENO, Carlos	11.944.450	Profesor Adjunto	Agencias de Viajes II
FERNÁNDEZ, Samanta Ivone	32.453.241	Jefe de Trabajos Prácticos	
ORTÍZ, Raquel Alejandra	24.258.436	Profesor Adjunto	Inglés II
SOSA MAGARZO, Pablo Ezequiel	27.790.643	Profesor Adjunto	Administración de Empresas Turísticas
ESCANDELL, Juan José	21.792.016	Jefe de Trabajos Prácticos	
AGUILERA, Marta Anabel	32.473.058	Profesor Adjunto	Hotelería I
AGUILERA, Marta Anabel	32.473.058	Profesor Adjunto	Hotelería II
HERRERA, Carmen del Valle	16.753.441	Profesor Adjunto	Turismo Local y Regional
CHOCOBAR, Javier Orlando	24.072.171	Jefe de Trabajos Prácticos	



• **Designar temporariamente** a los docentes que a continuación se detallan, en los cargos y asignaturas que se puntualizan, para desempeñarse en la Extensión Académica Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
ANGULO GÓMEZ, David Julio	92.825.439	Profesor Adjunto – Simple	Elementos de Economía
FERNÁNDEZ, Samanta Ivone	32.453.241	Jefe de Trabajos Prácticos – Simple	Hotelería II

• **Designar** en carácter de temporario al Cr. AGUSTÍN MATÍAS TADEO CAYETANO DE ESCALADA MOLINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple de la asignatura "Trabajo Final", para desempeñarse en la Extensión Académica Cafayate, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2017 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

4) Expte. N° 6382/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Administración y Hacienda Pública del cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003 y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE). Salta.

Despacho N° 250/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a 5-6 por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del mencionado cargo.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 205/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 7 vuelta del expediente de referencia.*

5) Expte. N° 6474/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura Economía, Planes de Estudios 2003 y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE). Salta.

Despacho N° 250/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 8 y 9 por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de los dos cargos señalados.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Cr. Hering Bravo, en representación de la Comisión de Docencia, da lectura del despacho.



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Puesto a consideración el tema, se vota y sin abstenciones ni negativas, se resuelve *aprobar el Despacho N° 250/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 10 del expediente de referencia.*

6) Expte. N° 6621/16: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Redictado de la asignatura Administración y Hacienda Pública en el segundo cuatrimestre del presente año académico de acuerdo a la propuesta elevada por el Responsable de cátedra.

Despacho N° 254 /17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución que obra a fs. 14-15 por el cual se autoriza el dictado de la asignatura señalada.*

El Sr. Decano realiza la presentación del expediente de referencia.

El Mg. Moreira da lectura del despacho.

Puesto a consideración el tema, se vota y con la abstención del Cr. Hering Bravo se resuelve *aprobar el Despacho N° 254/17 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a fs. 16 del expediente de referencia.*

Siendo horas 17:35 y sin más temas que tratar, el señor Decano finaliza la reunión.